



Nota Técnica: 21/13 Guadalajara, Jalisco, 3 de Diciembre de 2013

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el día 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública respecto a la integración de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de las naciones; así como de fomentar la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la situación de este grupo de la población, cuyos principios forman parte de la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, reglamentación internacional de orden constitucional aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el años 2006, promovida por México en 2001 y firmada en el 2008.

Con el fin de participar en la difusión de este día, el Consejo Estatal de Población Jalisco (COEPO), presenta a continuación un perfil estadístico de las características generales de la población con discapacidad con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

Situación demográfica

De acuerdo con el Censo 2010, en Jalisco habitan alrededor de 7.3 millones de personas. De ellas, aproximadamente 290 mil (3.9% de la población total) reportan tener dificultad o limitación para realizar una o más actividades: caminar o moverse, ver, escuchar, hablar, atender el cuidado personal, poner atención, mentales; es decir, son personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad están conformadas principalmente por adultos mayores (60 y más años) y adultos (30 a 59 años), quienes representan, en conjunto, aproximadamente 79 de cada 100 personas de este grupo de población: 47.6 y 31.5%, respectivamente. Los niños (0 a 14 años) y los jóvenes (15 a 29 años) constituyen, cada uno, cerca de 10 por ciento.

En la Tabla 1 se muestra el peso demográfico de los adultos mayores y los adultos en la población con discapacidad, comparados con los jóvenes y los niños. Específicamente el grupo de edad de 70 a 74 años representa el mayor porcentaje con 8.4%. En cuanto a monto de población y sexo, son las mujeres del mismo grupo de edad mencionado quienes tienen la mayor cantidad: 13 mil 460 mujeres con alguna discapacidad.





Tabla 1. Población total por grupos quinquenales de edad según limitación en la actividad y sexo.

Jalisco, 2010.

Grupos quinquenales de edad	Po		Con limitación en la actividad ¹					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	
Jalisco	7,350,682	3,600,641	3,750,041	290,656	3.95	146,077	144,579	
00-04 años	694,948	353,751	341,197	5,348	1.84	3,069	2,279	
05-09 años	727,075	369,308	357,767	11,721	4.03	7,072	4,649	
10-14 años	714,393	362,097	352,296	12,309	4.23	6,993	5,316	
15-19 años	715,003	360,175	354,828	10,956	3.77	6,238	4,718	
20-24 años	669,088	329,145	339,943	10,261	3.53	5,974	4,287	
25-29 años	592,033	287,723	304,310	10,044	3.46	5,907	4,137	
30-34 años	548,117	263,140	284,977	10,989	3.78	6,472	4,517	
35-39 años	535,234	258,270	276,964	12,317	4.24	7,140	5,177	
40-44 años	446,601	213,669	232,932	13,881	4.78	7,789	6,092	
45-49 años	371,541	175,474	196,067	15,581	5.36	8,218	7,363	
50-54 años	324,277	152,109	172,168	18,689	6.43	9,355	9,334	
55-59 años	254,380	120,383	133,997	20,111	6.92	9,852	10,259	
60-64 años	210,465	99,337	111,128	22,932	7.89	11,057	11,875	
65-69 años	155,337	73,976	81,361	23,245	8.00	11,083	12,162	
70-74 años	118,204	55,172	63,032	24,538	8.44	11,078	13,460	
75-79 años	80,747	37,383	43,364	22,426	7.72	10,028	12,398	
80-84 años	53,964	23,768	30,196	19,409	6.68	8,220	11,189	
85 años y más	52,606	22,431	30,175	25,751	8.86	10,457	15,294	
No especificado	86,669	43,330	43,339	148	0.05	75	73	

¹ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Distribución territorial

La distribución en el estado de la población con discapacidad es similar que la distribución de la población total, es decir, los municipios con mayor cantidad de habitantes concentran también el más alto número de gente con discapacidad. Así, los municipios con más personas con discapacidad son: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque y en el extremo opuesto se encuentran: Cuautla, Ejutla y Santa María del Oro.

Sin embargo, la proporción de personas con discapacidad al interior de cada municipio no responde a la cantidad de población sino a múltiples factores como: la estructura por edad de la población, las condiciones socioeconómicas y sanitarias de la zona, etc. Al clasificar a los municipios entre aquellos que están por debajo o por arriba del porcentaje estatal de discapacidad (3.9%), se identifican sólo 17 municipios por debajo de dicho referente -entre ellos Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Zapopan-, y en cambio, 108 municipios están por arriba -





destacan Tuxcacuesco, Tonaya y Atenguillo-. En la figura 1 se presentan los primeros cinco municipios que se encuentran por debajo o bien, por arriba del porcentaje estatal.

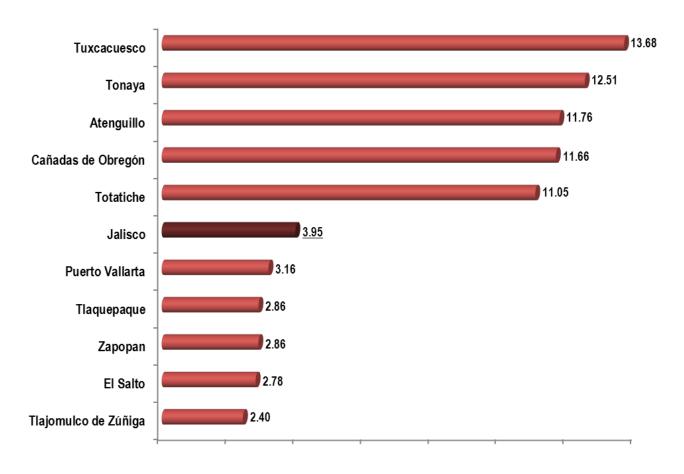


Figura 1. Porcentaje de población con limitación en la actividad respecto a la población total.

Jalisco, 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tipos de discapacidad

El tipo de discapacidad más frecuente según el Censo 2010, es la relacionada con la movilidad (caminar o moverse), 57.7% señala presentarla¹. Le siguen las limitaciones para ver (23.5%), mental (12%), escuchar (10.3%), hablar o comunicarse (8.3%), atender el cuidado personal (vestirse, bañarse o comer) (5.4%) y, finalmente, para poner atención o aprender (5.3 por ciento). Es decir, las dificultades para caminar o moverse y para ver, explican el 81.2% de las discapacidades en el estado.

¹ Es importante señalar que debido a que la población podía reportar más de una dificultad, la cantidad de éstas es superior al número de personas con discapacidad.





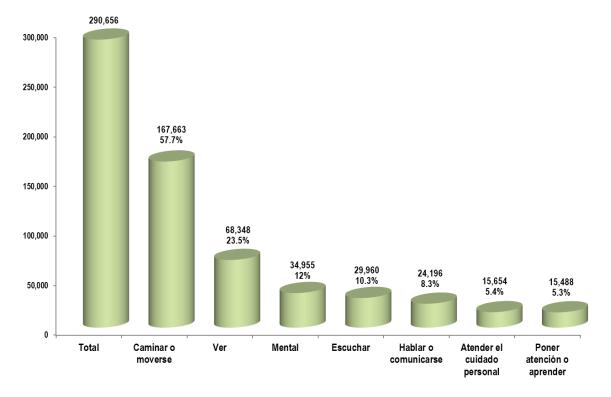


Figura 2. Población total con discapacidad y su distribución porcentual según tipo de limitación.

Jalisco, 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que la edad juega un papel importante en la distribución de los tipos de limitación. En la población más joven con discapacidad (niños de 0 a 14 años y jóvenes de 15 a 29 años), las dificultades para hablar o comunicarse, poner atención o aprender y la limitación mental son más altas que en la personas de mayor edad. La dificultad para hablar o comunicarse en los niños representa, por ejemplo, 32.4%, mientras que en los adultos mayores (60 años o más) es el 22 por ciento. En cambio, en la población adulta con discapacidad (30 a 59 años) y sobre todo en la adulta mayor, las dificultades para caminar o moverse, ver y escuchar son más frecuentes que en los niños y jóvenes.





Tabla 2. Población total por tipo de limitación según grandes grupos de edad.

Jalisco, 2010.

Tipo de limitación	Población	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	No especificado	
ripo de ilitilitacion	total	(0 a 14 años)	(15 a 29 años)	(30 a 59 años)	(60 años y más)		
Jalisco	7,350,682	2,136,416	1,976,124	2,480,150	671,323	86,669	
Con limitación ¹	290,656	29,378	31,261	91,568	138,301	148	
Caminar o moverse	167,663	7,791	9,570	47,978	102,232	92	
Ver ²	68,348	4,486	6,787	24,065	32,982	28	
Mental	34,955	7,099	9,280	13,178	5,379	19	
Escuchar ³	29,960	1,912	2,383	6,507	19,144	14	
Hablar o comunicarse	24,196	7,830	4,897	6,137	5,313	19	
Atender el cuidado personal	15,654	2,019	1,591	3,280	8,759	5	
Poner atención o aprender	15,488	5,440	3,393	3,303	3,351	1	

La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tipo y causa de discapacidad

La observación conjunta del tipo y la causa de la discapacidad permite delinear un panorama sobre la relación existente entre los tipos de discapacidad y sus detonantes.

Las discapacidades para hablar, poner atención o aprender y mental tienen su origen principalmente en problemas de nacimiento y en enfermedad, concentrando alrededor de 75% de los casos. En cambio, en el origen de las dificultades para caminar, ver y atender el cuidado personal predominan la enfermedad y la edad avanzada, ya que juntas concentran entre 62 y 67% de las discapacidades. Finalmente, en la limitación para escuchar, 43 de cada 100 casos se deben a la edad avanzada.

Tabla 3. Distribución porcentual por tipo de limitación según causa de la limitación.

Jalisco. 2010.

					ounces,		•							
Tipo de limitación	Población total		Causa de limitación											
			Nacimiento		Enfermedad		Accidente		Edad avanzada		Otra causa		No especificado	
Jalisco	7,323,176	100.0	1,306,455	17.8	2,783,539	38.0	1,159,991	15.8	1,657,967	22.6	522,875	7.1	218,231	3.0
Con limitación ¹	367,869	5.02												
Caminar o moverse	226,142		16,503	7.3	93,189	41.2	44,031	19.5	57,303	25.3	9,814	4.3	5,302	2.3
Ver ²	85,205		12,667	14.9	33,948	39.8	5,748	6.7	22,202	26.1	9,099	10.7	1,541	1.8
Mental	38,496		19,831	51.5	8,430	21.9	3,204	8.3	1,722	4.5	2,203	5.7	3,106	8.1
Escuchar ³	41,740		5,681	13.6	10,484	25.1	3,584	8.6	18,010	43.1	3,178	7.6	803	1.9
Hablar o comunicarse	31,867		16,490	51.7	8,391	26.3	2,119	6.6	2,241	7.0	1,377	4.3	1,249	3.9
Atender el cuidado personal	21,321		3,770	17.7	8,043	37.7	2,797	13.1	5,189	24.3	626	2.9	896	4.2
Poner atención o aprender	20,928		9,161	43.8	4,483	21.4	1,348	6.4	3,065	14.6	2,025	9.7	846	4.0

La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Ampliado.

² Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

³ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

² Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

³ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.





Salud

El Censo 2010 permite informar sobre uno de los aspectos de las características sanitarias de la población: la derechohabiencia. Y la cual hace referencia al nivel de afiliación que tiene la población a una institución de salud.

En este contexto, 67.8% de población con discapacidad es derechohabiente a algún servicio de salud; porcentaje ligeramente superior al de la población sin discapacidad (65.8 por ciento). De ellos, 39.3% están afiliados al Seguro Social (IMSS), 22% al Seguro Popular o para una Nueva Generación, 3.2% al ISSSTE, 1.8% a una institución privada, 1.2% a otra institución no definida y 0.4% a Pemex, Defensa o Marina, es decir, la gran mayoría está afiliado al IMSS y al Seguro Popular. La población sin discapacidad tiene un patrón de derechohabiencia semejante; sin embargo, presenta un porcentaje de afiliados en instituciones privadas más alto que las personas con discapacidad (3.1 frente a 1.8 por ciento).

Tabla 4. Distribución porcentual por tipo y condición de limitación según institución de derechohabiencia.

Jalisco, 2010.

Condición y tipo de limitación	Población derechohabiente		Población sin					
		IMSS	Seguro Popular	ISSSTE	Privado	Otra institución	Pemex, Defensa o Marina	
Sin limitación	65.85	40.9	17.6	2.7	3.1	1.3	0.3	33.67
Con limitación ¹	67.89	39.3	22.0	3.2	1.8	1.2	0.4	31.64
Caminar o moverse	69.75	41.6	21.2	3.6	1.8	1.2	0.4	29.90
Ver ²	68.82	40.0	22.4	3.3	2.0	0.7	0.5	30.92
Mental	57.96	30.9	21.6	2.4	1.5	1.6	0.0	40.40
Escuchar ³	69.31	42.2	20.9	3.7	1.4	1.0	0.3	30.52
Hablar o comunicarse	61.72	35.0	19.2	2.1	2.3	2.8	0.3	37.96
Atender el cuidado personal	64.52	38.9	18.5	3.4	2.2	1.1	0.3	35.26
Poner atención o aprender	61.99	32.6	21.5	2.4	1.1	4.0	0.4	37.73

¹ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Ampliado.

Por su parte, los tipos de discapacidad que reportan menor porcentaje de derechohabientes son aquellos con dificultades mentales (57.9%), para hablar o comunicarse (61.7%) y poner atención o aprender (61.9%), en cambio, las proporciones más altas se ubican en los individuos con dificultad para caminar o moverse (69.7%), escuchar (69.3%), ver (68.8%) y atender el cuidado personal (64.5 por ciento).

² Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

³ Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.